

Informe semanal de actividad geomagnética y solar

Semana del 18 al 24 de mayo de 2009 (hora UTC)

Laboratorio de Clima Espacial, Universidad de Chile · generado el 09-10-2026 19:27 UTC

Resumen

Durante la semana del 18 al 24 de mayo de 2009 predominaron condiciones geomagnéticas tranquilas; el índice Kp tuvo un máximo de 2.70 (3-) el miércoles 20 a las 18:00 UTC. El índice Dst se mantuvo sobre -30 nT, con un mínimo de -12 nT el martes 19 a las 13:00 UTC, sin evidencia de tormenta en la corriente anillo. En la zona auroral, el índice AL alcanzó -262 nT (actividad auroral baja).

La semana en resumen

Índice	Extremo semanal	Fecha/hora (UTC)	Promedio semanal	Días con dato
Dst	-12 nT mín.	19-may 13:00	0 nT	7/7
Kp	2.70 (3-) máx.	20-may 18:00	0.94	7/7
ap	12 nT máx.	20-may 18:00	4 nT	7/7
AU	142 nT máx.	19-may 04:00	35 nT	7/7
AL	-262 nT mín.	23-may 08:00	-39 nT	7/7
Rayos X	<i>sin dato</i>	—	—	0/7

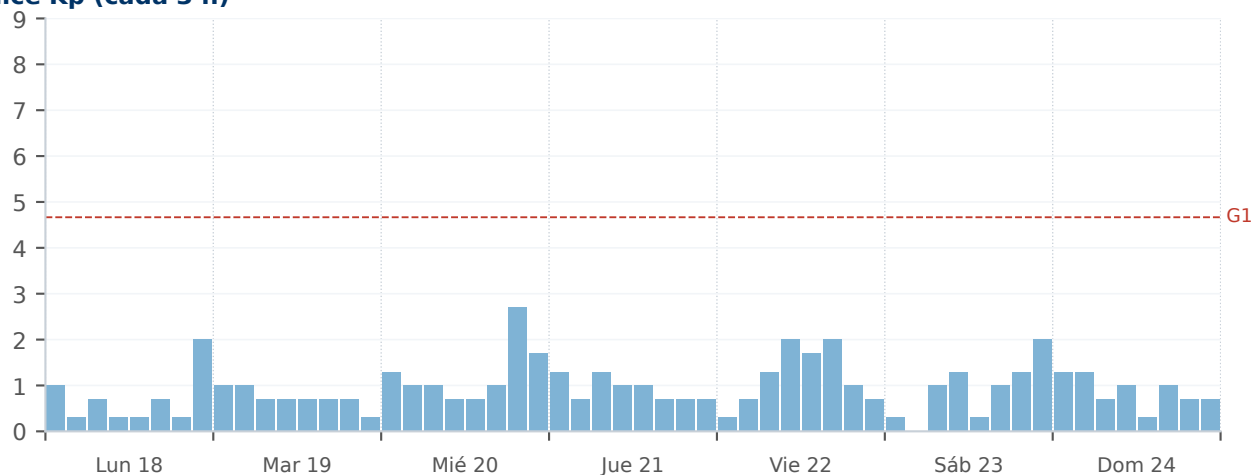
Detalle por día

Día	Kp máx.	ap máx.	Dst mín.	AU máx.	AL mín.	Rayos X máx.
Lun 18-may	2.00	7	-3	78	-32	—
Mar 19-may	1.00	4	-12	142	-110	—
Mié 20-may	2.70	12	4	63	-68	—
Jue 21-may	1.30	5	-3	49	-127	—
Vie 22-may	2.00	7	-9	98	-215	—
Sáb 23-may	2.00	7	-11	99	-262	—
Dom 24-may	1.30	5	-8	130	-124	—

Extremo: máximo, salvo Dst y AL (mínimo; más negativo = más perturbado). Kp entre paréntesis en notación de tercios y escala G de NOAA. Rayos X: clase GOES (A, B, C, M, X) del flujo 1–8 Å. En la tabla diaria, en negrita: Kp de tormenta (G1 o más), Dst ≤ -50 nT o rayos X clase M o X.

Evolución durante la semana

Índice Kp (cada 3 h)



Índice Dst (horario, nT)



Rayos X solares 1-8 Å (promedio horario, W/m²)



Notas y fuentes

Dst: WDC Kyoto (tiempo real/provisional) y NASA OMNI. Kp y ap: NOAA SWPC (estimado) y NASA OMNI; cuando no hay ap publicado se deriva del Kp (tabla de Bartels). AU/AL: WDC Kyoto. Rayos X: GOES/XRS (NOAA), promedio horario; el pico instantáneo de una fulguración puede ser mayor que el valor informado. Escalas G y R según NOAA SWPC; clasificación de tormentas por Dst según Gonzalez et al. (1994). Los datos provisionales pueden cambiar cuando se publiquen los definitivos.